

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DEL MAGDALENA
COOBAMAG
NIT. 819.001.749-3**

**De Reunión General Ordinaria de Asociados
(Acta Nro. 002)
Marzo 01 de 2019**

En el corregimiento de Guacamayal, Municipio de Zona Bananera a los (01) días del mes de marzo de 2019, siendo las 2:20 PM se reunieron los productores de Coobamag, convocados para la Asamblea General extra ordinaria en la sede principal de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BANANEROS DEL MAGDALENA "COOBAMAG", previa convocatoria formal a los asociados hábiles de la Cooperativa efectuada por órgano competente en la forma y antelación exigida por los estatutos y la ley, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Instalación a cargo del presidente del concejo de administración
3. Elección de Dignatarios para presidir la Asamblea (Presidente y Secretario) y Comisión verificadora.
4. Autorización al Representante legal Para que Solicite que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial en el Impuesto de renta.
5. Lectura y aprobación del acta.
6. Cierre

1. Llamado a lista y verificación del quorum

La secretaria del Consejo de administración procede con el llamado a lista, verificándose la presencia de 52 asociados en la asamblea de 72, comprobándose la existencia de quórum reglamentario y decisorio para adelantar la asamblea.

El orden del día fue puesto en consideración de la asamblea y fue aprobado por unanimidad sin ninguna modificación.

Se procede con el desarrollo del orden del día:

2. Instalación a cargo del presidente del concejo de administración

El presidente del consejo de administración, señor **ALFONSO MURILLO NAGARITA**, da por instalada la Asamblea Extraordinaria y explica a los asistentes los objetivos de la asamblea, los cual es Autorizar al Representante legal Para que Solicite que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial en el Impuesto de renta

3. Elección de Dignatarios para presidir la Asamblea (Presidente y Secretario) y Comisión verificadora.

El presidente del Consejo de Administración, postula a los señores quienes fueron elegidos por unanimidad por la asamblea y aceptaron los cargos provisionales.

PRESIDENTE: JORGE LOPEZ MARTINEZ

SECRETARIO: LUZ MERI TAPIA TAPIA

COMISION VERIFICADORA

LUIS FRANCISCO GONZALEZ HERRERA Y MIRIAN RANGEL MURILLO

4. Autorización al Representante legal Para que Solicite que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial en el Impuesto de renta.

El señor gerente manifiesta que se requiere que la Asamblea me autoriza para realizar el trámite de permanencia en el régimen tributario especial en el impuesto de renta, seguido el señor secretario que preside la Asamblea pone en consideración esta propuesta pasados dos manitos se aprueba por unanimidad.

5. Lectura y aprobación del acta.

La secretaria da lectura al cata de asamblea General Extraordinaria, el cual fue aprobada de manera unánime.

6. Cierre.

Siendo las 2:40 pm se da por terminada la asamblea general extraordinaria

Como constancia de que lo expuesto en el acta, firman la junta provisional:


JORGE LOPEZ MARTINEZ
Presidente


LUZ MERI TAPIA TAPIA
Secretario

**EL COMITÉ DE VERIFICACION DE LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DEL 01 DE MARZO DE 2019**

CERTIFICA

Que el orden del día celebrado en la convocatoria, fue aprobado, y desarrollado en todos sus puntos.

Para mayor constancia se firma, en el corregimiento de Guacamayal, Municipio de Zona Bananera a los (01) días del mes de Marzo de 2019.


LUIS FRANCISCO GONZALEZ HERRERA
VERIFICADOR


MIRIAN RANGEL MURILLO
VERIFICADOR